

EL GLOBO.

Se suscribe en CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ en la librería de Bueno; en el PUERTO en la de Valderrama; en SANLUCAR en casa de Gurria; y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.—PRECIO DE SUSCRICION.—Para Cádiz, llevados á las casas rs. vn. 13.—Recogiéndolo en el despacho 12.—Para fuera de Cádiz, franco de porte, 16.

CADIZ.

SABADO 17 DE OCTUBRE.

Intereses materiales.

Dijimos en nuestro número de ayer, que al analizar y juzgar los actos de la Junta elogiáramos lo que fuese digno de alabanza, y censuráramos lo que nos pareciera merecedor de crítica. Ofrecimos dedicar un artículo al exámen de algunos de sus actos, que han sido censurados por los periódicos de Madrid, y vamos á cumplir nuestra palabra.

Tres periódicos de la capital, órganos cada uno de opiniones políticas muy diversas, se han unido para impugnar á la Junta: entre ellos el *Corresponsal* ha sido quien con mas empeño, y tal vez con mas interés ha escrito: por eso á él se dirigirán principalmente nuestras observaciones. En su número del día 5 del presente mes inserta un artículo donde explica la misión de las juntas de gobierno; pero cuyo objeto principal es impugnar á la de Cádiz "por haber suprimido, dice, ciertos derechos, y alterado en algunos puntos el arancel vigente." A ser cierto el hecho nosotros seríamos los primeros en levantar nuestra voz contra ella, y en unírnos al *Corresponsal* y á los demás periódicos de la corte, que han escrito en el mismo sentido; porque desaprobamos como el que mas ese espíritu de rivalidad, ó de provincialismo mal entendido, que se supone haber dado lugar á tales resoluciones.

Pero nuestra Junta provisional de gobierno, léjos de estar dominada por espíritu tan deplorable, reco-

nocé la necesidad de dejar intactos los aranceles, y de no alterar un punto el mecanismo de la administración; por eso mismo se ha limitado á garantizar el pronunciamiento, y á hacer á este pueblo los beneficios que sean compatibles con la armonía y unidad gubernamental y administrativa, tan necesarias en nuestro país.

Nada tiene de extraño que los periódicos de Madrid no esten bien enterados de los hechos, y carezcan de antecedentes para juzgar en esta parte las resoluciones de la Junta, porque se trata de arbitrios puramente locales, creados á consecuencia de necesidades de otro tiempo, que ó no existen ya, ó á fuerza de ser desatendidas, han perdido su primitiva importancia.

Para sincerar á la Junta nos bastará explicar cada uno de los arbitrios suprimidos. El que se conoce con el nombre de $\frac{1}{2}$ p S de Canal nunca se ha pagado sino en Cádiz y en Sevilla: era un recargo que tenían los géneros y efectos importados por ambas ciudades para atender con su producto á la construcción de un canal, que hiciera navegable el río Guadalquivir desde Sevilla hasta Córdoba. Por razones que respetamos, y no es del caso explicar, este antiguo proyecto no ha llegado á tener principio de ejecución, y desde hace mucho tiempo está como abandonado, sin que la recaudación del arbitrio cesara por eso: preguntamos á nuestros colegas de Madrid: ¿no ataca este impuesto la igualdad y la unidad administrativa, desnivelando este comercio con todo el del reino, sin objeto útil, ó al menos sin fruto? ¿qué tienen que ver los aranceles generales con este arbitrio?

En el mismo caso se hallan los establecidos con el

nombre de *recargos para el teatro de Oriente*; pero en cuanto á ellos nada tenemos que decir, porque el *Corresponsal* está en el caso de juzgar aun mejor que nosotros de la oportunidad y conveniencia de su supresión.

Ha desaparecido también por orden de la Junta el $\frac{1}{2}$ p S de avería moderna: tampoco es este un verdadero impuesto, sino un arbitrio, concedido á nuestro consulado, para reintegrar con sus productos al comercio de Cádiz de dos préstamos voluntarios hechos en su particular al gobierno, el uno en el año de 1797, y el otro en el de 1805. El primero fué creado por una real orden expedida en 17 de Mayo de 1797, por la cual recurrió S. M. á este comercio, proponiéndole la anticipación de fondos, mediante las urgencias de la guerra, que sosteníamos contra los ingleses; y el segundo por real orden de 22 de Febrero de 1805 con el mismo objeto. Estos dos préstamos han sido después reconocidos por el Estado, y los prestamistas ó han liquidado, ó están liquidando actualmente sus haberes. Claro es que un préstamo hecho al Estado debe ser pagado por la nación, y no por un pueblo en particular, y de consiguiente la Hacienda no debió seguir cobrando el arbitrio, que mas que medio de pago, debió ser, y fué una garantía para los interesados; cuya garantía cesó naturalmente, así que fué decretada la incorporación.

La cuestión del 10 p S sobre las duelas es mucho mas complicada; por esto, y porque se trata de un ramo de comercio de grande importancia para nuestra provincia, pensamos tratarla en artículo separado, y nos limitaremos á decir hoy, que las duelas jamas han pagado ese 10 p S que por Real orden de

FOLLETTIN.

Aventuras de Hercules Atrevido, POR EUGENIO SUE.

CAPITULO PRIMERO.

LAS LAVANDERAS.

Las cercanías de Flessinga, uno de los puertos mas considerables de los Países-Bajos, ofrecen en la primavera, como todos los campos de Holanda, el aspecto alagüeño de la mas verde frescura.

Ninguna desigualdad en el terreno rompe las líneas lisas y niveladas de estos monotonos sitios.

En medio de praderas espesas é inmensas medio inundadas por las lluvias del invierno, se levantan acá y allá algunas quintas construidas con ladrillos. De trecho en trecho algun molino de viento pintado de un encarnado con su correspondiente techo cubierto de plomo, se descubre sobre un horizonte de capas azules, cargadas de vapores humedos, ó bajo un cielo de nubes blancas y ondulantes, rara vez doradas por el sol.

Hacia el principio del año 1772, casi á las mismas puertas de Flessinga, la casualidad habia dispuesto una escena á la vez grotesca y campestre, digna del pincel de Brengel, de Teniers ó de Wourvermans.

Corria un arroyuelo al pie de un cerro cubierto de yerba tan crecida que tres hermosas vacas blancas con manchas oscuras, pacian metiéndose en ella hasta la mitad del pecho.

Una arboleda de fresnos de una rica vejetación dibujaba sus masas frescas y verdes sobre la única parte azulada que habia en el cielo, casi cubierta por completo de grandes nubes cargadas, formando contornos á la manera de la vía lactea; en fin descubriase á lo léjos la mar que tenia entonces un color muy azulado y estaba lisa como un espejo.

Tres muchachas vestidas con corpiños de paño burdo encarnado y enaguas de la misma tela, pero de un color oscuro, con las piernas y los brazos desnudos estaban arrodilladas á la orilla del arroyo lavando y enjabonando la ropa que les habian confiado las amas de gobierno de las casas de Flessinga.

Rubens hubiera admirado las blancas y sonrosadas carnes, los cabellos dorados de las alegres y robustas lavanderas que cantaban acompañándose con el ruido acompañado del lavadero.

A cada paso que daban las vacas metiéndose mas y mas en la yerba, sonaban las campanillas de cobre que llevaban colgadas al pescuezo; de vez en cuando daban un bramido apagado volviendo la cabeza hácia el lado de la ciudad con cierta clase de inquietud.

—Mucho se tarda hoy Berthe, sus vacas la están llamando; dijo una de las lavanderas; después, mirando al rededor suyo añadió:

—Oye, ¿dónde está Follete, su ternera negra?

—¿Te parece que puede ese animalillo caprichoso esfarse con las demas? No ves que anda siempre vagando de un lado á otro, y Berthe no solo se lo perdona, sino que le pone el collar de cuero encarnado, para que sugete su campanilla.

—Yo sé muy bien porque Berthe quiere á su ternera Follete mas que á las demas, dijo otra de las lavanderas. Quedó suspendido por un momento el lavado, y la mas curiosa preguntó:

—¿Por qué Berthe tiene esas preferencias con Follete?

—¿Por qué se la regaló chiquetilla, Keyser, el hijo del arrendador de Onatos Oucito Ryk. Keyser, el piloto osado.

—Por eso sin duda Berthe nos suplicó que cuidásemos de sus vacas hasta la hora de comer.

—Se ha ido á despedir de su apasionado Keyser porque dicen que el buque llamado Westerlin-givert debe salir de Flessinga.

—Pobre muchacha, replicó una de las lavanderas, estará muy triste en el *Kermés* próximo, porque nada es mas fastidioso que ir á una fiesta sin su bien amado; ah! nunca hay con quien bailar.

—No hay nadie que os dé un ramillete de flores, ó una sortija, dijo una que debia de ser coqueta.

—Ni nadie que os presente un sopicaldo caliente, ni holgeff asado, ni vino de España, añadió una glotona.

En este instante oyeron cantar á lo lejos, y Berthe la lechera se dejó ver de allí á poco.

Era una linda muchacha viva, alta y fornida, de mejillas redondas, boca de carmin, ojos azules, cabellos rubios, medio escondidos bajo un adorno de cabeza de terciopelo negro; sus enaguas eran encarnadas, su corpiño pardo; sobre el cuello blanco y musculoso llevaba un yugo de cuyos extremos pendia una agarradera ancha pe cobre que brillaba como si fuese de oro.

—Berthe, Berthe, dijo una de las lavanderas, tu vaca blanca te ha llamado dos veces: echará la culpa á Keyser de haberte entretenido.

—Keyser, dijo Berthe con alegría, ruborizándose un poco, no merece Keyser por cierto esa reconvencción. A esta hora estará reconociendo los pasos de Wesysool, porque dicen que han quedado cerrados por los bancos de arena. Subi á una altura á ver á lo léjos su barquilla que se divisa allá abajo muy distante... como un punto en medio del mar inmediato á la ensenada de Tilgbork.

14 del mes del presente año se había mandado que se adeudara al tiempo de su importación. En esta Real orden se exigía el cumplimiento de otras muy anteriores, que no existen en nuestras oficinas. Los intereses lastimados con una determinación tan poco meditada, han alzado la voz; y de sus resultados se han hecho infinitas reclamaciones. Tal era el estado de la cuestión al tiempo de instalarse la Junta. Al suprimir ese 10 p. 3 no ha hecho otra cosa que desatenderse de una Real orden, cuyo singular contenido dá motivo á creer que se extendió en un supuesto del todo equivocado.

Léjos de impugnar al *Corresponsal* porque las doctrinas económico-administrativas, que indica en el artículo de que nos ocupamos, sean diferentes de las nuestras, nos complacemos en asegurar que estamos muy de acuerdo con ellas; y que nadie respeta mas que nosotros los intereses creados, ni desea con mas ardor que se estrechen los lazos que unen á todas las provincias del reino, hasta que lleguen á identificarse de tal manera, que el quejido mas leve, lanzado desde el mas oscuro rincón de la Península, encuentre eco en toda la Nación. Pero debemos ser justos, la Junta de gobierno de Cádiz piensa como nosotros en esta parte: los arbitrios suprimidos, teniendo todos el carácter de locales, no pueden perjudicar al comercio de ningún punto del reino, ni establecer un precedente para que las demas Juntas de provincia alteren en provecho propio los aranceles, ni el régimen administrativo.

Léjos de eso la existencia de tales arbitrios era una monstruosidad, así en lo administrativo, como en lo legal; porque en buena teoría ni el pueblo de Cádiz, ni su comercio podrían estar obligados á pagar por sí solos un empréstito hecho por el Gobierno, para atender á las urgencias del Estado; ni un teatro como el de Oriente; ni un canal que nadie pensaba en construir; y porque tales arbitrios no figuran en el presupuesto, á pesar de que algunos de ellos se recaudaban por la Hacienda pública para la Nación; ni podrían, ni deberían sostenerse, fundados como estaban en una simple Real orden, si se les quisiera despojar injustamente del carácter de locales que han conservado hasta hoy.

En otro lugar de nuestras columnas insertamos una Revista de los Periódicos de Madrid, del último

Cualquiera diría que era un Maifly con sus alas blancas y su cuerpo negro mecidiéndose en las aguas.

—Cuando le decía que estaba con Kuper, replicó riéndose una de las lavanderas.

—Ay queridas, dijo Berthe suspirando, cuando una muchacha tiene amores con un marino es preciso que se resigne á estar con él muchas veces como estaba yo hace poco con Keyser, es decir con el pensamiento. Y muy dichosa cuando no estalla la tempestad, pues aunque esté al abrigo siente la tormenta en el fondo de su corazón; y sus labios están muy frios y muy pálidos cuando pide á la virgen santísima que salve el bajel.

—Muy cierto es eso, dijo otra. Por lo mismo he escogido para novio á Willem el tejedor... No deja la lanzadera sino para darme el brazo el Domingo... Ya se ve no tiene como Keyser una escarapela encarnada, una casaca con galones, ni una brillante cadena de plata al cuello... No me trae lindas conchas ni hermosos pañuelos de las Indias... Pero á lo ménos lo veo todos los días, y por las noches cuando cruje la tempestad no tengo pesadillas!...

Tienes razón, Catalina, dijo con tristeza Berthe... mas vale un tejedor que teje las velas que el marino osado que las suelta al viento...

Después para distraerse sin duda de estos pensamientos, preguntó Berthe á las lavanderas, notando que su ternera favorita había desaparecido.

—¿Dónde está Follete?; Hace mucho tiempo que se ha ido? Todavía le hablaba la lechera, cuando de repente del fondo del bosquecillo que rodeaba el prado salió un hombre corriendo á todo correr.

Huía tan asustado este hombre que vino á caer en medio de las lavanderas. Asustadas al principio, lanzaron gritos agudos, pero reconociendo en seguida á este personaje, sucedieron al espanto estrepitosas risas.

Especialmente Berthe, tan encarnada como una cere-

correo, donde damos cabida á los artículos mas importantes que contienen.

En la imparcialidad con que copiamos lo mas importante de cada uno, cualquiera que sea el partido á que pertenezca y los principios que sostenga, encontrarán una prueba nuestros lectores de lo que hemos afirmado desde el primer día; es decir de que nuestro periódico separándose de la regla general de los que se han publicado hasta el día, será mas bien que el eco servil de ningún partido, un medio de publicidad puesto al alcance de todos los intereses legítimos que necesiten de defensa; de todas las opiniones que no salgan del círculo de la legalidad.

No es la principal, ni la verdadera misión de los periodistas, dígame lo que se quiera, imponer una opinión á sus lectores con la energía de sus declamaciones ni con el espíritu exclusivo de todos sus artículos y noticias. Su principal deber es presentar al público, día por día, los actos de los gobernantes, los clamores de la opinión, y las acusaciones de los partidos y los resultados prácticos y positivos de cada sistema. En vista de estos datos es fácil formar una opinión mas acertada y mas exacta que la que puede tener por base el frágil cimiento de las exageraciones de los periodistas. Por lo demas así comprendemos nuestro deber; sin que se entienda de modo alguno que censuramos la conducta de quienes siguen un camino distinto. Nosotros somos principalmente órganos de publicidad: ellos campeones de sus principios.

Segun nos han afirmado, se ocupa la junta de gobierno en discutir sobre la conveniencia de que salga de esta ciudad una columna que recorra los pueblos de la provincia. Como no estamos enterados, tanto como fuera preciso, en el estado de los pueblos y en las razones que puedan motivar esta medida, no podemos espresar una opinión decisiva sobre su oportunidad, ó sus inconvenientes. Lo único que podemos asegurar es que para legitimar una disposición semejante, que tantos gastos ocasiona y que inspira tantas alarmas fundadas ó infundadas á un gran número de personas, se necesitan motivos muy poderosos. Si no estamos engañados las tesorerías de esta provincia no presentan el aspecto mas alagüeño, y es cosa sabida que estas columnas ocasionan gastos crecidos: por otra parte volvemos á decir que acaso median razones de ad-

sa, no era dueña de sí misma, señalando á Follete (pues su favorita, después de haber causado el terror de aquel hombre, seguía alegremente sus huellas.)

Al ver á Follete, exclamó la lechera. Virgen Santal M. Hércules, ¿como es posible que os hayais asustado... de un animalito como este? vaya, vaya, á vuestra edad, un oficial... ¡Qué vergüenza! una ternera que escasamente tendrá ocho meses, que ni aun le han asomado los pitones.

—Pero marchaos de aquí, M. Hércules, nos estais pisoteando toda nuestra ropa... exclamaron las lavanderas dejando de reirse, y haciendo los mayores esfuerzos para echar aquel pesado que se había refugiado en medio de ellas.

—Mire V., dijo una de las muchachas, he aquí hecho pedazos bajo vuestros pies un griñón de la señora Balbina. Va á querer sacarnos los ojos el ama de gobierno de su papá; pero como es V., M. Hércules, el hijo del amo, quien ha hecho esa fechoría, de seguro se apaciguará la pobre muger.

M. Hércules se quedó inmóvil, fascinado por la vista de su enemiga Follete, quien se puso á pacer tranquilamente; entónces las lavanderas se vieron precisadas á hacer uso de la fuerza para echar á este intruso de aquel sitio, lo que con mucho trabajo consiguieron.

M. Hércules era un jóven de unos 25 años, alto y delgado, sus cabellos eran de un rubio que tiraba á café, sus ojos de un azul claro; tenía un aire poco suelto. En sus facciones no se advertía nada notable ni de feo ni de hermoso; la espresion de su rostro era dulce y tímida. Llevaba medias grises, calzones y casaca de paño verde bordados con trenzas de color de naranja, un sombrero adornado de plata completaba su uniforme; porque Hércules era abanderado del regimiento 17 de infantería holandesa. Aunque era de origen francés, como lo esplicaremos muy pronto, servía á los estados genera-

ministración que justifiquen este proyecto. De administración decimos y no de política; porque no creemos ni aun posible que el partido hoy vencido inspire temores de ningún género, á los que dominan.

Asegúranos tambien que no hay uniformidad entre los individuos de la Junta acerca de la mejor manera de organizar esta columna.

Ha corrido hoy entre algunas personas la noticia de que los ministros habían salido de Valencia de vuelta para Madrid después de dejar arregladas todas las dificultades pendientes. Esta noticia es una de las mas satisfactorias que se pudieran difundir y es fácil dar ascenso á lo que á todos agrada. Por desgracia carece de exactitud. Los que lo difundieron se refieren á un vapor llegado de Valencia, y en el día de ayer no llegó ninguno.

Por lo demas no podemos tardar en tener conocimientos de las resoluciones que se hayan tomado por los hombres á quienes está hoy día confiada la suerte de la nación.

La Junta de gobierno ha debido ocuparse en estas últimas sesiones de la esposición de varios comerciantes de esta ciudad que insistamos en nuestro número de ayer. Objeto debe ser de gravísimas meditaciones y de muy detenida deliberación un asunto de tanta importancia. Pero de todos modos la solución no debe postergarse.

Acerca del 1 1/2 p. 3 de fortificación, que no se cobrasino en Cádiz, haremos una sola observación. ¿Esas fortificaciones, esas murallas que rodean á esta plaza se han levantado en beneficio de sus habitantes ó en provecho de la defensa general del reino? Si es solo en beneficio del pueblo, desde luego se puede consentir en que las tempestades del invierno y el influjo del tiempo abran una nueva brecha cada día en tan inútiles baluartes. Las fortificaciones en el sistema actual de guerra no tienen mas que un solo resultado; los sitios; ventaja nada envidiable para una población.

Si por el contrario esas fortificaciones son de utilidad nacional: si son un medio estratégico de defensa del reino, entónces costéense por el presupuesto general de la nación.

les de los Países Bajos, que tenían entónces por Statouder á Guillermo V., príncipe de Orange.

Volvió á resonar el lavadero y Berthe se apresuraba á llenar sus tarros de cobre con una leche cremosa y cubierta de espuma.

Viendo que la lechera acariciaba á Follete, Hércules recobró ánimo y dijo con una voz balbuciente de emoción.

—Escuchen Vds., señoritas... Lo confieso, tengo aborrecimiento á las vacas y sobre todo á las vacas negras... y mas que nunca cuando me persiguen.

—¿Y al perro grande blanco del carnicero Stedman, M. Hércules? preguntó la maliciosa Berthe aludiendo sin duda á alguna otra aventura.

—Lo confieso, tengo tambien aversión á los perros blancos, sobre todo cuando muerden, respondió Hércules.

—Y al loro azul y amarillo que me ha traído Keyser de Africa, añadió Berthe.

—Detesto del mismo modo á los loros azules y amarillos, cuando tienen picos afilados como navajas y duros como tenazas, dijo Hércules.

—Es decir que teneis miedo á todos los animales, repuso la lechera;... V., señor, que lleva pluma y espada!

—Ni la espada ni las plumas tienen nada que vez con esto! Si las vacas, los perros y los loros me dejasen en paz, no sería yo por cierto quien iría á inquietarlos, dijo Hércules con una calma llena de magestad.

Esta arenga fué acogida por las alegres lavanderas con grandes risotadas.

Viendo el poco éxito de su elocuencia, Hércules que tenía pocas ganas de permanecer en la proximidad de Follete, se dirigió gravemente hacia Flessinga; echando tras sí de vez en cuando alguna mirada llena de inquietud.

Ahora dirémos porque reunion de estrañas circunstancias había Hércules llegado á ser oficial.

(Se continuara)

Revista de los periodicos de Madrid.

Ved aquí como se espresa el CORREO NACIONAL

periódico de la oposicion acerca del nuevo ministerio.

"Tenemos por fin ministros. Los señores Duque de la Victoria, Ferrer, Gomez Becerra, Cortina, Frias, y Chacon han salido ayer para Valencia. Aunque dudan algunos de la aceptacion del Sr. Gamboa, esto no puede ser ningun obstáculo para la marcha del gabinete; el Sr. Sorra ó el Sr. Marliani podrian sustituirle.

"El ministerio formado, dos preguntas ocurren naturalmente á todo escritor de buena fé. ¿Qué representa el ministerio? ¿Qué hará el ministerio?

"Respecto á la primera, á la significacion del gabinete, es de seguro muy fácil el contestar. La mayor parte de las personas que lo componen son conocidas mucho tiempo hace del público, y han representado un papel político en los destinos de la nacion. El Duque de la Victoria, el Sr. Ferrer, el Sr. Cortina, el Sr. Gomez Becerra no han menester nuestros comentarios para ser estimados como hombres públicos en 1840.

"La presidencia se ve destinada al poder militar. Desde 1838 le correspondia de hecho; desde entonces hubiera sido de desear que la ejerciese: en el dia ningun otro poder alcanza á disputársela.

"La vice-presidencia, que se crea nuevamente, y el ministerio de Estado, se confieren al presidente de la Junta de Madrid. Nada importa que en el decreto no se incluya este título: es un hecho notorio, de los que se ven, y no pueden negarse. El Sr. Ferrer, que otras veces ha figurado como candidato para la Hacienda, y que siempre habia gozado en su partido de la consideracion que prestan las riquezas y unas maneras aristocráticas, se ha visto mas elevado que nunca, desde que, Alcalde primero de Madrid, se colocó á la cabeza del pronunciamiento. Los hechos han venido á realizarle á su nueva dignidad: no puede parecer inconveniente que este Señor ocupe el ministerio de Estado, despues que la presidencia estaba conferida al Duque de la Victoria.

"El Sr. Gomez Becerra ha sido antes de ahora ministro de Gracia y Justicia. Compañero del Sr. Mendizabal en su primer gabinete, era de seguro el mas exaltado de aquella combinacion. Los cambios y remociones en la magistratura le produjeron una triste celebridad. Magistrado, despues, del tribunal supremo, solo se ha hecho notable por una opinion ó deseo que sinceramente alabamos; el de separar la política enteramente del órden judicial. Cualesquiera que sean nuestras opiniones sobre otras doctrinas de S. E., asentimos completamente á la que acaba de indicarse.

"Réstanos decir algunas palabras del señor Cortina. En nuestra opinion, este es el hombre hábil, el hombre gobernante del ministerio, de talento claro para comprender, de voluntad enérgica para decidir, de sutileza, de agilidad, íbamos á decir de astucia, para preveer y conducir cualesquiera operaciones, el señor Cortina reúne circunstancias importantes en el puesto á que se ve destinado. No somos sus amigos políticos, pero le debemos justicia, y no pensamos negársela.

"La habilidad del señor Cortina, sobre todo, ha sorprendido á muchas personas. En efecto, no se concibe, ó cuesta trabajo concebir, como el compañero del general Córdova, el director del general Narvaes en 1838 puede ser tan fácilmente compañero del Duque de la Victoria, en 1840. Pero esa habilidad tiene sus secretos, y obra sus milagros, que el vulgo de las gentes no alcanzamos á discernir.

"Como quiera que sea, la existencia del señor Cortina en el gabinete no podrá ménos de ser fecunda en hechos importantes. S. E. es no solo un hombre de órden material, sino que conocemos pocas personas que lo sean eminentemente. Lo cual no es decir de ningun modo que los principios que profesa sean principios de órden, sino que hay una contradiccion en su temperamento y sus doctrinas, que ya explicaremos ó probaremos á explicar alguna vez.

"El ministerio, en suma, representa admirablemente la situacion, con su poder militar á la cabeza, con sus elementos democráticos triunfantes, con sus preocupaciones judiciales, con el desórden que nos corroe, y con esa necesidad de órden material que reclama la civilizacion moderna, y la riqueza ascendente de los Estados.

"Un solo punto nos parece que no se ha tenido en consideracion al formarle. Figúrasenos que se ha olvidado un momento la existencia de las provincias vascongadas, y la cuestion foral que pesa sobre aquel país. ¿Era posible, que no se recordasen los antecedentes de varios de los ministros sobre este punto? ¿Era posible, para no hablar de otros, que no se hubiese visto en el Sr. Ferrer un antiguo y enconado adversario de los fueros? No queremos insistir sobre este particular, pero deploramos sinceramente cuanto puede abrir mal cerradas heridas, ahora mismo que de nuevo se están abriendo tantas otras.

"De lo que hará el ministerio nos ocuparemos otro dia.

La disidencia entre la GACETA, que es órgano de la Junta de Madrid, y el ECO, que representa otra faccion de los progresistas, se echa de ver en el siguiente artículo.

"Hagamos una ligera reminiscencia de los primeros pasos del alzamiento, y del curso que ha llevado hasta ahora, y convendrán de buena fé cuantos la tengan, en

que el objeto de los patriotas ha sido imposibilitar las reacciones, desgraciadamente experimentadas, por medio de una regencia segura y amiga, y de unas Cortes mejor constituidas para que se realicen las reformas que el pueblo ha menester. Sin estas y otras bases cardinales ¿qué valia un ministerio por bueno que fuese? Ni aun bajado del Cielo podia corresponder á su mision, teniendo el insuperable estorbo de un senado representante de intereses aristocráticos contrarios al procomún, y el continuo embarazo de la regente, natural aliada del alto cuerpo y decidida por su espíritu.

"Tan unánime y general era esta creencia que en las alocuciones y bandos de las juntas, en las esposiciones y en todo género de escritos está espresa la idea de que esta tercera insurreccion no ha de sofocarse como las otras dos, con promesas, con esperanzas, con ministerio que todo lo ofrezca. A mas de hombres hemos pedido sin cesar hechos, cosas, seguridades.

"Pues cuando en tal creencia hemos vivido, sucede que los comisionados de las provincias, la junta de Madrid y su ayuntamiento constitucional presentan al duque de la Victoria un programa cuyas principales bases son Regencia, Cortes, Camarilla y Ministerio, y S. E. admite con satisfaccion tales sentimientos, acordes con los suyos.

"Hasta este momento, lejos de debilitarse el pensamiento general, le vemos robustecido con la ayuda del caudillo pacificador ya que habiamos lamentado la falta de la central. Todos hemos avivado la esperanza de ver por término de esta crisis nombrados co-regentes ó nueva regencia, convocadas unas Cortes con poderes especiales para reever el pacto, destruida la camarilla, y organizado un ministro de confianza, encargado de sostener las precedentes bases, asunto de su programa.

"Pero ha sucedido el nombramiento del ministerio sin tratar todavía de los puntos mas graves; y con esta mínima parte del programa nacional quieren persuadir algunos que todo está terminado, que nada resta ya que hacer, que se ha logrado el fin que se propuso el pueblo.

"No nos admiramos este lenguaje en un periódico retrógado, si no viéramos que para usarlo se apoya en un parrafo de la Gaceta, único papel oficial, que hoy está bajo la inmediata dependencia de la junta provisional de Madrid. No entendemos el parrafo en cuestion como nuestro cofrade, y para convencerse de que la junta no puede creer esta contienda terminada, basta recordar su quinta base, en que promete no dejar las armas de la mano hasta ver aseguradas las consecuencias del levantamiento. Estas consecuencias no son meramente el ministerio.

"Aun mas que las citas referidas, nos empeña á tratar de este asunto la voz que se quiere hacer cundir de que ya está todo arreglado y concluido, porque media el ilustre general, que lo hará todo, sin necesidad de mas juntas ni esfuerzos nacionales.

"Esta especie, mañosamente estendida, tiene sin duda origen de gentes enemigas, ó de hombres cansadizos y débiles, que ansian ocasion de dejar la carga y los compromisos; pero su tendencia y resultados pudieran ser funestos á hallar acogida entre los patriotas pronunciadados.

"Es falso, falsísimo que hallamos hecho lo que nos propusimos en 1.º de Setiembre. Vamos por el camino que conduce á ese fin; hemos dado en él un paso, que tal vez no debió ser el primero, pero aun restan otros mas avanzados y difíciles, que pudieran malograrse y entorpecer nuestra marcha. ¿Quién es capaz de saber las complicaciones que todavia sucederan sobre regencia y cortes? ¿y quieren que sin terminar estas dos cuestiones dejemos la actitud? No lo lograrán.

"Las juntas provinciales, los militares que se han comprometido y los liberales todos deben estar muy alerta sobre este punto. No por desconfianza en el general Espartero y sus colegas, sino porque los intereses de una nacion de doce millones de almas jamas pueden descansar en la probidad y celo de seis ó siete hombres, que son mortales, falibles, y sugetos como todos á errores y equivocaciones. Para que se fiase nuestra suerte á pocas personas, escusado era el gobierno representativo, en que la mayoría manda y el pueblo es soberano. Para mudar la supremacia de la voluntad de un hombre ó muger á la de otro hombre, vanos fueran los sacrificios por instituciones sabias y libres."

El CORRESPONSAL se ocupa en examinar y rebatir el famoso programa de Logroño, y acerca del ministerio y de la situacion dice lo siguiente.

"Creado el ministerio de 3 de Octubre bajo las inspiraciones del partido que ha llevado á cabo el alzamiento, compuesto de personas que han hecho en él un papel muy principal, hallándose á su frente el duque de la Victoria que reúne las simpatías, el prestigio y el voto explícito de los que han tomado las armas para sostenerle, es interes suyo bien entendido no poner obstáculos á la nueva administracion, y antes por el contrario facilitarle los medios de gobierno que necesita para poderse dedicar á la consolidacion del órden público, y al desarrollo de las medidas que han de justificar la escendencia de las doctrinas proclamadas como mas á propósito para lograr la prosperidad del país en lo interior, su independencia en el exterior.

"Nosotros aguardamos con ansia entrar en este terreno, para proponer en él con la sinceridad, constancia é independencia que hasta ahora lo hemos hecho, las urgentes reformas que exige la pública administracion, reformas sin las cuales no pasarán de ilusiones las esperanzas mejor fundadas.

"Entre tanto pasan los dias y nada se adelanta si ya o es que se retrocede en algunas materias interesantes ni bien público, por el desconcierto é imprevision con alque en algunas provincias se procede.

"Téngalo muy presente los hombres que se hallan al frente de los sucesos; sobre los cuales redundará la gloria un dia, ó pesará la terrible responsabilidad de las consecuencias de sus actos."

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Francia.

IDEM 2 DE OCTUBRE.

Del TIMES copiamos las siguientes observaciones, dignas de notarse.

"No habria limites á la explosion de indignacion del país, si por algun acontecimiento desgraciado nos metiésemos en una guerra que no puede tener pretexto de honor ó de interés nacional, que no solo hubiera podido evitarse, sino que la arrogancia, la imprevision y la ligereza podrian solas haber provocado. Hacia ya mucho tiempo que el duque de Wellington elevó su voz poderosa para decir á los ministros de S. M. "Proteged la Turquía, pero guardaos bien de contender con la Francia." Mientras mas consideramos las proposiciones que Mehemet Ali, segun el parecer de la Francia, ha hecho á la Puerta, mas nos convencemos que no solo seria una locura desecharlas, sino que ellas efectuarian un arreglo mas ventajoso aun para la Turquía, que el que traeria el suceso de las operaciones militares de los aliados y la completa derrota del Bajá.

"De algunos años acá, la política de la Europa ha sido garantizar á la Turquía contra toda agresion que hubiera podido dar á la Rusia un pretexto para ampararla con su proteccion. El tratado de Julio sido concebido en el espíritu de esta política, y se quiere quitar la Siria al Bajá porque en sus manos seria un medio de usurpar sin cesar los dominios de la Puerta Otomana.

"La ocupacion de la Siria, provincia tan distante del centro del imperio, no es en sí misma un objeto importante para la Puerta Otomana. Esto seria, por el contrario, un origen de destruccion, y si se presume que la posesion de la Siria no satisfaga la ambicion del Bajá, ¿que sucederia si no la obtiene? El Bajá hallaria infinidad de pretextos para romper con el Sultan, la Siria seria al instante reconquistada, y seria menester empezarlo todo de nuevo.

"Los intereses reales de la Turquía exigen que sus provincias europeas sean protegidas contra la Rusia, y sus provincias asiáticas contra Mehemet Ali; ¿y qué mejor garantia tendria á este respecto que la de las cuatro potencias, con la Francia? La Turquía sin la Siria, pero protegida y garantizada por las potencias europeas, comprendida la Francia, estaria mas al abrigo del peligro que si poseyese la Siria con el riesgo de nuevas hostilidades por parte del Bajá, que, contando con las simpatías de la Francia, no dejaria al Sultan mucho tiempo tranquilo. Ningun arreglo hecho sin la Francia seria satisfactorio y durable. Que no se haga caso de las insolencias de la prensa francesa y de la jóven Francia, pero que se acepte la mediacion de su gobierno; que se muestre dispuesto, no á ceder á las amenazas ó á las pretensiones desrazonables sino á obrar franca y noblemente, y verémos renacer aquellas relaciones de buena inteligencia y de amistad que no hubieran jamas experimentado interrupcion, y de cuya continuacion depende la paz de la Europa y la felicidad de la humanidad."

PARIS 30 DE SETIEMBRE.

La bolsa ha estado hoy muy agitada. Se hicieron correr noticias muy contradictorias. Segun unos, el consejo de ministros que debía haberse celebrado en Londres el Lunes, habia sido suspendido; segun otros, y creemos á estos mejor informados, el consejo se habia verificado, y decidido en él que el tratado de Londres seria ejecutado en todas sus disposiciones. El almirante Stopford habia sido separado por no tener bastante energia para la ejecucion de este tratado, y seria reemplazado por el almirante Codrington. Un hecho digno de notarse, y mencionado en muchas cartas, es que muchos miembros del gabinete á quienes se suponía hasta ahora menos ardientes que lord Holland, lord Lansdowne, lord Melbourne se han pronunciado mas vivamente que él para que no se hiciese ninguna concesion. Parece que las amenazas de los periódicos ministeriales, su lenguaje altivo y provocador, los armamentos considerables con que ellos afectan entretener al público, han operado en Inglaterra una reaccion profunda. La retirada del TIMES, órgano de

toda la parte ilustrada del pueblo inglés, parece ser el indicio de las disposiciones que dominan en este momento en la otra costa del canal de la Mancha.

NOTICIAS DEL REINO.

SAN SEBASTIAN 28 DE SETIEMBRE.

El día 25 del corriente llegó á esta ciudad el Sr. D. Miguel Antonio de Zumalacarregrui magistrado del supremo tribunal de Gracia y Justicia, y antiguo diputado por esta provincia. El ayuntamiento, justo apreciador de sus virtudes cívicas, le tenia preparada habitación que su desinteresada delicadeza no le ha permitido aceptar.

En la noche de su llegada la Milicia nacional le dió una serenata; ha sido visitado y obsequiado por las autoridades y por particulares; se ha dispuesto en obsequio suyo un banquete que se dará un día de estos, y en una palabra, si algunos individuos del país pensaron hacerle un desaire, estamos ciertos de que el reconocimiento y el aprecio que se merece en esta ciudad, le probará que entre sus paisanos conserva amigos que saben apreciar su mérito.

GIJON 2 DE OCTUBRE.

Seguimos como el primer día del pronunciamiento: la junta provisional de gobierno de Oviedo sosteniendo el orden, base de la tranquilidad inalterable que disfrutamos, y decretando paulatinamente suspensiones de empleados. Despues de mi última comunicacion no tengo noticia hayan ocurrido mas que tres, á saber de la del comandante de carabineros de costas y fronteras, la del secretario de la diputacion provincial y la del intendente de rentas el Sr. D. Manuel Sanchez Ocaña, sugeto apreciable por sus hechos y vida pública, cuya memoria deja por lo mismo recuerdos muy lisonjeros en la provincia.

Si los funcionarios públicos fuesen solo censurados por su conducta en el ejercicio de sus empleos, seguro es que el gran jurado de la opinion no fulminaria contra el Sr. D. Manuel Sanchez Ocaña la sentencia que le ha hecho bajar de su puesto. Cayó, sí, pero ha sido porque se dice que sus sentimientos políticos no están en la cuerda de las ideas progresistas, mas no porque su infidencia, su falta de celo, integridad y pureza le hayan hecho criminal ante el criterio en un tribunal legítimo. Le reemplaza un individuo de la junta provisional (1) y el que sustituye al comandante de carabineros es un patriota que selló con su sangre en el trocadero el año de 1823 su amor á la libertad; y hasta ahora que yo sepa no se designa el reemplazo del secretario de la diputacion.

HUESCA 2 DE OCTUBRE.

Junta superior de gobierno—Esta junta que no perdona medio de proporcionarse caudales con que hacer frente á las atenciones públicas que la rodean, acogió desde luego el pensamiento útil de uno de sus individuos, reducido á aumentar el producto de las aduanas fronterizas; y en este concepto ha acordado conceder á la de Canfranc desde 1.º de Octubre próximo, el beneficio de bandera; y que esta determinacion se haga pública por medio del presente periódico para conocimiento y gobierno de todos los habitantes de la provincia, previniendo á las justicias y ayuntamientos de los pueblos de ella la den la publicidad necesaria por su parte á fin de que pueda llegar á noticia de todos. Huesca 29 de setiembre de 1840—El presidente, José Lopez Ponce.—Por acuerdo de la junta, Nicolás Marques, secretario.

Junta provisional de gobierno de Cadiz.

Sesion del 15 de Octubre de 1840.

1.º Se pasó á la comision mixta el informe sobre los derechos que se escisjen á los buques por la capitania de este puerto, aprobándose lo que se propone en el mismo para que el denominado para limpia de bahía se destine á este objeto considerandolo como participe para que su producto sea entregado á la Junta de Comercio.

2.º A la misma se pasó otro espediente sobre el privilegio para la esportacion de cáscara de alcoraque.

3.º A la misma se mandó tambien pasar otro espediente sobre el derecho de boya que se cobra á las fábricas de naipes.

4.º Se despacharon 35 espedientes sobre reclamacion y peticiones particulares.

Orden de la plaza.

SERVICIO PARA MAÑANA.—Los cuerpos de la guarnicion con el batallon de artilleria de Milicia nacional.—Gefe de día un capitán del mismo.—Capitan de hospital y provisiones el primer batallon infanteria de Marina.

Sub-Inspeccion de la Milicia nacional de la provincia de Cadiz.

A consecuencia de la invitacion hecha á la Milicia nacional por la comision de donativos voluntarios á favor de los desgraciados nacionales de los pueblos de Roa y Nava de Roa, los beneméritos cuerpos de la de esta plaza han contribuido á su patriótico objeto con la sumas siguientes:

Primer batallon de infanteria.....rs. vn.	2500
Segundo idem.....	1432
Artilleria de plaza.....	814
Caballeria.....	300

Total..... 5046

Cuya cantidad remito por el correo de hoy al Exmo. Sr. Inspector general del arma para la direccion oportuna, haciendo público por medio de los periódicos este rasgo de generosidad para satisfaccion de los mismos cuerpos. Cádiz 16 de Octubre de 1840.—*José María Miranda.*

Sta. Eduvigis, Viuda.

El jubileo está en la iglesia de Ntra. Sra. del Cármen

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Reaum al aire libre	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atm.
Al s. el sol. 14 $\frac{1}{2}$	s. 0.	29.98.	SE.	Nubes.
Al mediodía. 17 $\frac{1}{2}$	s. 0.	29.98.	O.	T. y lluv.
Al p. el sol. 15	s. 0.	29.95.	SO.	Despej.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale..... á las 6 y 23 minutos de la mañana.
Se pone..... á las 5 y 37 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera baja á las 2 y 38 min. de la madrugada.
Primera alta á las 9 y 20 min. de la mañana.
Segunda baja á las 3 y 40 min. de la tarde.
Segunda alta á las 10 y 00 min. de la noche.

PARTE MERCANTIL.

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

De Amsterdam, fragata americana Juan, A. Rob, su capitán R. Walker, en lastre, en 20 dias.

De Portsmouth, goleta inglesa de recreo Flora, A. Farsou, W. Barws, en lastre, en 12 dias.

De Gibraltar, vapor inglés Montrose, G. Wilson, con la correspondencia, en 11 horas.—Pasajeros que conduce.

D. Antonio Lacalle. D. Carlos Carvalho. D. Sebastian Carrasco. D. Juan Luis Padilla. D. José María Buisson. Maria Jurado. Antonio Vale. D. Nicolas de la Torre. Mr. Adrian Shakery. Doña Juana Paterson. Doña Antonia Bacon.

De idem, bergantin id. Warbinigton, W. Wills, con plomo y vino, en un dia.

De Jersey, bergantin idem Tiro Sister J. Hampton, en lastre, en 15 dias.

De Charleston, bergantin goleta noruego Orneu, cap. Harcen, con carbon de piedra, en 28 dias.

De Hamburgo, fragata hamburguesa Anna Luisa, cap. J. O. Colling, en lastre, en 20 dias.

De Barcelona, bergantin goleta español Aguila, Vicente Igorra, con vino, en 9 dias.

De idem, bergantin Malvina, Felipe Lastres, en lastre, en 8 dias.

De Málaga, bergantin idem Veloz Ricardo, Herme-negildo Rodriguez, en lastre, en 4 dias.

De la Coruña, místico S. Pablo, Pedro Ferrer, con habichuelas, en 17 dias.

De Levante, cinco barcos menores con pimienta molido, esteras, papel, paño, aguardiente &c.

De Poniente, seis idem con trigo, paja y fruta.

Para las Islas Canarias.

El 18 del corriente dará la vela el místico español *Buen Mozo*, su capitán D. Blas Orozco, admite un resto de carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades. Lo despacha D. Luiz Crosa, casa de las cinco Torres núm. 135.

Para la Habana.

La hermosa fragata ASIA (a) la ICA, su capitán D. Lucas Tasso, dará la vela á la mayor brevedad, por tener la mayor parte de su carga contratada; admite el resto y pasajeros, para los que tiene inmejorables comodidades en su espaciosa cámara hecha á todo costo como la de los paquetes.

La despacha su dueño D. José Maria Viniegra, calle del Puerto, núm. 52.

PARA LA HABANA en derecha.

El hermoso bergantin español TEMERARIO, su capitán D. Antonio Zulueta y Sisteré, forrado en cobre y de sobresaliente marcha, debe tocar en este puerto procedente de Barcelona, á últimos del presente mes con mas de dos terceras partes de su carga; y continuará en breve su viage para dicho destino. Admite la restante á flete y pasajeros á quienes se ofrece el buen trato que el capitán tiene acreditado en sus repetidos viages, y las comodidades que proporcionan sus dos excelentes cámaras.—Se despacha calle del Torno de Candelaria, número 114

VAPORES EN- el Puerto de Santa María. Viajarán en los dias y á las horas que siguen, previéndose que estas salidas podran ser alteradas ó suprimidas cuando la empresa lo estime conveniente.

De Cádiz.

Del Puerto.

SABADO 17.

8 $\frac{1}{2}$ de la mañana.
2 $\frac{1}{2}$ de la tarde.
5 de idem.

7 de la mañana.
10 de idem.
3 $\frac{1}{2}$ de la tarde.

NOTA.—La empresa siente que el mal estado de la barra, cuyas deplorables consecuencias son tan reconocidas como desatendido su remedio, le impida regularizar las comunicaciones del modo que requiere la comodidad y buen servicio del público de que depende el interés de la misma empresa.

El CORIANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Sábado 17 del corriente á las 12 del dia.

El PENINSULA saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Sábado 17 del corriente á las 2 de la tarde.

NOTA: A cada pasajero se le permiten dos arrobas de equipaje pagando por lo que esceda á razon de 4 rs. por arroba. Los pasajeros que prefieran embarcarse en Bonanza, y tomen sus billetes en Cádiz para seguir de allí á Sevilla, tendrán gratis el pasaje hasta el Puerto de Santa Maria en los vapores de la empresa, con solo la presentacion del billete á la entrada abordo. Igualmente los que tomen sus billetes en el Pto. de Santa Maria para Sanlúcar ó Sevilla no pagarán pasaje del Puerto á Cádiz en los mismos vapores de la compania. Los billetes se despachan en Cádiz en el muelle, oficina junto á la Capitania; en el Puerto de Santa Maria en la oficina de los vapores; en Sanlúcar y Sevilla abordo del mismo buque.

ESPECTACULOS.

Teatro Principal.

El Sábado 17, á las 7 de la noche, se ejecutará una variada funcion en la forma siguiente: La pieza en un acto, titulada: *Ella es él*.—Seguirá un intermedio de baile.—A continuacion la comedia tambien en un acto, titulada: *Los primeros amores*.—En seguida la pieza en un acto denominada: *¡No era ella!*—Dando fin con baile nacional.

Editor responsable A. Aguirre.

Imprenta del GLOBO, calle de la Verónica, núm. 151.